

HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE
DECANO(A)

NOMBRE COMPLETO: Orlando Miguel Miranda Samper _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

DIRECCIÓN: _____

EMAIL: Samper_1200@hotmail.com _____

TELÉFONO: _____



FORMACIÓN ACADÉMICA (Educación Superior):

- **PREGRADO(s)** Ingeniero Industrial, Universidad de la Costa, Ingeniería Industrial, Año de grado 2010.
- **POSTGRADO(s)** Universidad de la Costa, Maestría en Educación, Año de grado 2015.
- **POSTGRADO(s)** Universidad de la Costa, Especialista en Gerencia y Control de Riesgos Profesionales, Año de grado 2017.

EXPERIENCIA:

DOCENTE O INVESTIGATIVA:

- **EMPRESA:** UNIVERSIDAD DE LA COSTA "CUC".

CARGO: DOCENTE CATEDRÁTICO EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASIGNATURAS A CARGO:

- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA
- DISEÑO DE INGENIERÍA
- LABORATORIO DE MÉTODOS Y TIEMPOS

TIEMPO DE SERVICIO: 2013 – 2014, 1 AÑO

- **EMPRESA:** UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO - SEDE PUERTO COLOMBIA

CARGO: DOCENTE TIEMPO COMPLETO EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL CON FUNCIONES DE COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ING. INDUSTRIAL

ASIGNATURAS A CARGO:

- ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
- COSTOS DE PRODUCCIÓN
- DISEÑO DE PLANTA

- PROYECTO DE GRADO O PRÁCTICA EMPRESARIAL
- LOGÍSTICA
- PRODUCCION I - II
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
- RIESGOS LABORALES
- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
- GESTIÓN DE OPERACIONES
- ELECTIVA I (Ergonomía)
- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
- **TIEMPO DE SERVICIO: 2022 – 2025, 2 AÑOS y 5 meses**

- **EMPRESA:** CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA “CUR”.

CARGO: DOCENTE TIEMPO COMPLETO DEL PROGRAMA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

ASIGNATURAS A CARGO:

- INTRODUCCIÓN A LA LOGÍSTICA E INDUSTRIA
- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- GESTIÓN DE LA CALIDAD
- MÉTODOS Y TIEMPOS

TIEMPO DE SERVICIO: 2017 – 2026, 9 AÑOS

- **EMPRESA:** CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA “CUR”.

CARGO: DOCENTE CATEDRATICO DEL PROGRAMA DE POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASIGNATURAS A CARGO:

- SEGURIDAD INDUSTRIAL I - II

TIEMPO DE SERVICIO: 2024-2026, 2 AÑOS

ADMINISTRATIVA O ACADEMICO-ADMINISTRATIVA:

- **EMPRESA:** UNIVERSIDAD DE LA COSTA “CUC”.

CARGO: AXILIAR ACADEMICO DE LOS PROGRAMAS DE PROGRAMA DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y CIVIL

TIEMPO DE SERVICIO: 2012 – 2016, 4 AÑO

- **EMPRESA:** UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO - SEDE PUERTO COLOMBIA

CARGO: COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE ING. INDUSTRIAL

TIEMPO DE SERVICIO: 2022 – 2024, 2 AÑO

- **EMPRESA:** CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA “CUR”.

CARGO: COORDINACIÓN DE PROGRAMA DE INGENIERIA INDUSTRIAL, INGENIERÍA BIOMÉDICA Y LA ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TIEMPO DE SERVICIO: 2016 – 2026, 10 AÑOS

PUBLICACIONES

PRODUSTOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS

Link del Cvlac:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001605230

Investigador Categorizado antes Minciencias: Categoría Junior

RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

<u>EMPRESA</u>	<u>AÑO</u>	<u>NOMBRE DEL PROYECTO</u>
<u>Central de Soldadura</u>	2009	Implementación del proceso de las 5' S para el mejoramiento de los puesto de trabajo, archivos centrales, del almacén en la sucursal de B/Quilla.
<u>Clínica I.P.S de la Costa</u>	2009	Diseño de un sistema de gestión de inventarios para la farmacia de la clínica I.P.S de la costa.
Universidad de la Costa CUC	2012 - 2013	Informe de Gestión de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Costa CUC.
Universidad de la Costa CUC	2013	Rendimiento Académico del Ingeniero en Formación de la Universidad de la Costa CUC Frente a las Competencias de la Prueba Saber Pro 2012 -2013
Universidad de la Costa CUC	2014 - 2015	Competencias Específicas del Ingeniero de Sistema de la Universidad de la Costa CUC, Frente a las Pruebas Saber Pro
Corporación Universitaria Reformada	2016 – 2020	Diseño y elaboración de PEP de los programas de Tecnología en Electromedicina y de Ingeniería Biomédica
Corporación Universitaria Reformada	2016 – 2020	Diseño y elaboración de Informes de autoevaluación y planes de mejoramientos de los programas de Tecnología en Electromedicina articulada con la Ingeniería Biomédica y Tecnología en Logística Empresarial articulada con Ingeniería

		Industrial
Corporación Universitaria Reformada	2016 – 2021	Diseño, acompañamiento y elaboración de Documentos Maestro bajo las Normas del MEN (Decreto 1330 y Resolución 021795 del 2020) de los programas de Tecnología en Electromedicina articulada con la Ingeniería Biomédica y Tecnología en Logística Empresarial articulada con Ingeniería Industrial

FIRMA:



Toda la información contenida en la Hoja de Vida, debe estar debidamente soportada con los documentos que acrediten la Formación Académica y la Experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior 000005 del 10 de agosto de 2021.

PLAN DE GESTIÓN PERIODO 2026–2029

Candidatura a Decano de la Facultad de Ingeniería

Presentado por: Orlando Miguel Miranda Samper

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO |

1. Presentación

El presente Plan de Gestión se formula como propuesta para el ejercicio del cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico durante el periodo 2026–2029. Como propósito es orientar acciones estratégicas que fortalezcan la calidad académica, la investigación, la innovación, la extensión y la gestión administrativa, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los lineamientos nacionales de educación superior.

Este plan se fundamenta en principios de calidad, transparencia, participación, innovación, sostenibilidad y pertinencia social, con un enfoque de mejora continua y toma de decisiones basada en evidencias.

2. Diagnóstico General

La Facultad de Ingeniería enfrenta retos y oportunidades asociados a:

- Necesidad de fortalecer la calidad y pertinencia de los programas académicos.
- Retos en la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes.
- Fortalecimiento de la investigación aplicada y la innovación tecnológica.
- Consolidación de la relación universidad–empresa–Estado–sociedad.
- Optimización de los procesos académico-administrativos y uso eficiente de los recursos.
- Aseguramiento de la calidad y preparación para procesos de acreditación y renovación de registros.

Este contexto exige una gestión articulada, estratégica y centrada en resultados medibles.

3. Objetivo General del Plan de Gestión

Dirigir y fortalecer la Facultad de Ingeniería mediante una gestión académica, investigativa y administrativa integral, orientada a la excelencia, la innovación y la contribución al desarrollo regional y nacional durante el periodo 2026–2029.

4. Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer la calidad académica y la pertinencia de los programas de ingeniería.
2. Impulsar la investigación, innovación y transferencia tecnológica.
3. Mejorar la permanencia estudiantil, el bienestar y la inclusión.
4. Potenciar la relación con el sector productivo y la internacionalización.
5. Optimizar la gestión administrativa y el aseguramiento de la calidad.

5. Ejes Estratégicos y Líneas de Acción

Eje 1: Excelencia Académica

Objetivo: Garantizar programas académicos pertinentes, actualizados y de alta calidad.

Líneas de acción:

- Revisión y actualización curricular acorde con tendencias tecnológicas y necesidades regionales.
- Fortalecimiento de competencias digitales y transversales en los estudiantes.
- Cualificación permanente del cuerpo docente.
- Implementación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje.

Eje 2: Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico

Objetivo: Incrementar la producción científica y la investigación aplicada.

Líneas de acción:

- Fortalecimiento de grupos y semilleros de investigación.
- Promoción de proyectos interdisciplinarios y con impacto regional.
- Gestión de recursos externos para investigación e innovación.
- Apoyo a la publicación científica y protección de propiedad intelectual.

Eje 3: Estudiantes, Bienestar y Permanencia

Objetivo: Mejorar la experiencia estudiantil y reducir la deserción.

Líneas de acción:

- Estrategias de acompañamiento académico y psicosocial.
- Programas de tutorías y mentorías.
- Fomento de la inclusión, equidad y bienestar integral.
- Seguimiento sistemático de indicadores de permanencia y graduación.

Eje 4: Extensión, Proyección Social e Internacionalización

Objetivo: Fortalecer el vínculo con el entorno y la visibilidad de la Facultad.

Líneas de acción:

- Alianzas con el sector productivo y entidades públicas.
- Desarrollo de proyectos de extensión y responsabilidad social.
- Promoción de movilidad académica nacional e internacional.
- Participación en redes académicas y científicas.

Eje 5: Gestión Administrativa y Aseguramiento de la Calidad

Objetivo: Garantizar una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

Líneas de acción:

- Optimización de procesos académico-administrativos.
- Fortalecimiento del sistema interno de aseguramiento de la calidad.
- Uso de indicadores de desempeño para la toma de decisiones.
- Preparación y acompañamiento a procesos de acreditación institucional y de programas.

Conclusión

Este Plan de Gestión 2026–2029 constituye una hoja de ruta para consolidar la Facultad de Ingeniería como un referente académico y científico, comprometido con la calidad, la innovación y el desarrollo sostenible del Caribe colombiano y del país. Se asume el compromiso de liderar una gestión incluyente, eficiente y orientada al mejoramiento continuo, en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general.